



**LEYENDA DE ALUMBRADO**

	ACOMETIDA RED
	LUMINARIAS
	ARQUETA DE REGISTRO
	PUESTA TIERRA

NOTA: La obra civil de las fases 1 y 2 se encuentra ejecutada desde el año 2004 de acuerdo con el proyecto original por lo que se ha aprovechado reforzando líneas de acuerdo a los nuevos cálculos

--- LIMITE AMBITO DEL PLAN

**MODIFICACIÓN MENOR DEL P.G.O. DE LA OROTAVA EN LOS ÁMBITOS LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ**

  
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA  
 OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

REVISIÓN: Para hacer constar que el presente documento cumple con la "MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA ZONA EN SU AMBITO DE LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ" aprobado definitivamente mediante su acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 20 de diciembre de 2018 y 20 de febrero de 2019.

  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

PLANO DE USOS E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES CANALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO

FECHA	ESCALA	Nº PLANO
FEBRERO 2018	1 / 1000	1.5.5

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL REQUIERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR. Quedando en TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.